

BOCASA

Boletín Obrero de CASA

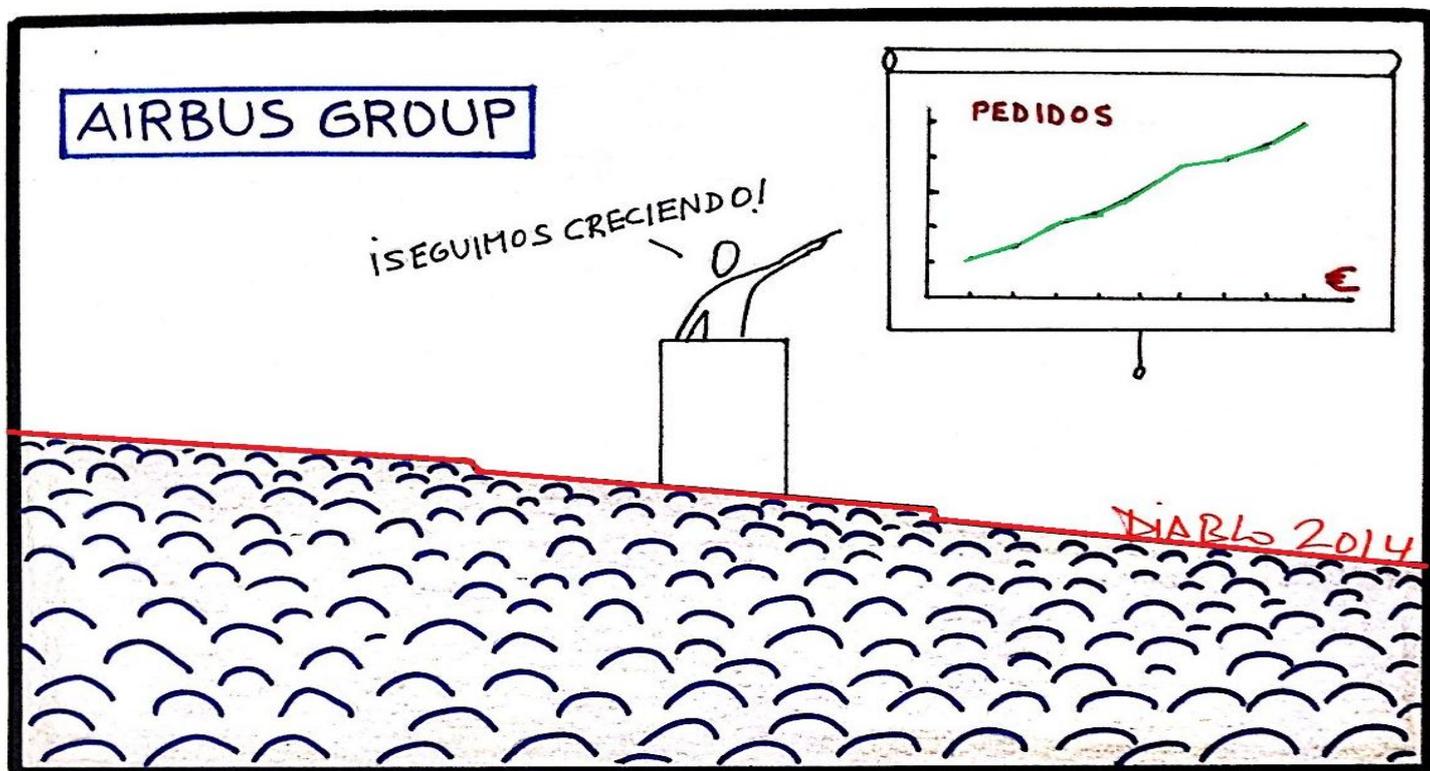
Bocasa es una publicación de la Sección Sindical de CGT CASA-Tablada



Nº 137 DIC 2014

4ª época

PORTADA



CONTENIDO BOCASA

EDITORIAL : Sorteo Extraordinario de RSI pág 2

POLITICA SALARIAL GP1-GP3 pág 3

ENCUESTA DE COMPROMISO ALTERNATIVA DE CGT pág 5

SIN MIEDO A LA CORRUPCION por Sevillano pág 6

NORMAS, INDEMNIZACIONES Y OTROS BESAGÜEVOS PATROSINDICALES pág 8

REFLEXIONES SOBRE EL TTIP Y AIRBUS por Juan Mr- Ortiz pág 9

INFAMIA, DIFAMACION, MENTIRAS Y OTRAS ENFERMEDADES (AERONAUTICAS) pág 11

REFLEXIONES SOBRE LA ASAMBLEA pág 13

LAS HORA EXTRAS PERJUDICAN pág 14

EL NUEVO PANORAMA POLITICO por Miguel Ángel Calderón pág 15

LA CONTRAPORTADA DE BOCASA: EL OXÍMORON pág 16

La política salarial GP1-GP3 ha supuesto la gota que colma el vaso. El dinero, aunque poco siempre significativo, no ha sido lo que ha ocasionado, en exclusiva, la reacción de las plantillas, sino unas valoraciones infantiles y discriminatorias que muestran la verdadera cara de toda esta cultura empresarial despótica que cuenta con nosotros sólo para sacarnos el tuétano productivo.

¿Y si nuestros insignes y significativos *sindicalistas* de la llamada parte social -¿traidora?- hubieran colaborado en la puntuación de los “*supermanager*”?

No es nada descabellado pensarlo. Después de múltiples complicidades y participaciones desde los Consejos de Administración neoliberales hasta todo lo relacionado con la organización en el trabajo dentro de nuestros centros, los insignes liberados del comité que garantizan su reparto lineal en la promoción, y sus futuros relevos, se sienten lo bastante corporativos y concededores de nuestras destrezas y capacidades para puntuarnos junto a los manager como si fuéramos menores de edad: una auténtica desfachatez si no fuera porque condiciona nuestro salario y nuestro compromiso y motivación, denotando lo que realmente significamos para esta dirección paternalista y reaccionaria.

Este corporativismo de nuevo cuño prioriza lo individual frente a lo colectivo, potenciando en esta nueva cultura el egoísmo frente a la solidaridad y generosidad, modificando acuerdos, impidiendo protocolos o líneas de actuación para beneficio de todas las personas, con el objetivo de contentar, dentro de este nefasto convenio, a algunos de sus afiliados enfadados un día sí y otro también. Confunden responsabilidad con entreguismo, porque en el mejor momento económico de esta empresa con unos beneficios que superan año tras año los del anterior, han dinamitado todas las líneas rojas que se propone un sindicalismo de clase, dando lugar a la potenciación de la subcontratación, las ETT's, la bolsa de empleo, al salario y política salarial vinculada a la productividad, a múltiples escalas salariales e incluso a salarios individualizados dependiendo del sometimiento o arbitrariedad, poniendo difícil a los compañeros trabajar con dignidad y defender los criterios de clase que luchan contra la realización de horas, la flexibilidad por mala gestión, la dignidad en la contratación, en definitiva, el reparto justo del trabajo y la riqueza.

Da por buena toda esta cohorte corporativa, no sólo la reforma laboral sino también la entrega de nuestros derechos laborales y sociales a las

multinacionales. Dan el visto bueno a despidos pactados cuando no hay razones para realizarlos, a cambio se quedan con la co-gestión del empleo precario y la realización de los cursos que estas bolsas generarán, bolsas que les permitirán mercadear clientelamente con las nuevas generaciones de trabajadores. Es decir supeditan los derechos de clase a los de las empresas patronales y sindicales que representan.

¿Cómo explicarán a sus bases combativas y luchadoras esta traición a su clase?

¿Cómo justificaran la reestructuración que se va implantando en detrimento de nuestro empleo de calidad?

¿Cómo explicaran el desmesurado aumento de subcontratación precaria que atenta contra los salarios y condiciones de los trabajadores y enriquece a los *supermanagers* que acceden a estas subcontratas a través de las puertas giratorias?

Nuestra empresa no es distinta a los gobiernos neoliberales que nos explotan. El TTIP (acuerdo transatlántico de comercio e inversión) es otro paso más a la total desregulación de las condiciones sociales y laborales de las clases trabajadoras. El sindicalismo de concertación se ha entregado a todo esto, por lo que hace falta un contrapoder de los trabajadores que recupere la coherencia en la acción frente a estos depredadores. Contrapoder del pueblo trabajador que sea sumamente generoso en la solidaridad y recupere los apoyos para los colectivos más precarizados y vulnerables; y, sobre todo, contrapoder que exija de los representantes elegidos por los trabajadores, transparencia en nuestras prácticas, rindiendo cuenta de todas nuestras actuaciones.

CGT quiere ser parte de esa herramienta que transforme esta realidad y recupere y mejore nuestras condiciones y derechos, pero para ello tiene que existir una participación y complicidad de los trabajadores en las propuestas, que estas vengan desde la base y se decidan en Asamblea. Hay que romper con el espíritu de entrega y sumisión actual, tenemos que cambiar la realidad neoliberal antes que esta realidad nos cambie y someta a todas nosotras.

CGT

Coherencia, **G**enerosidad y **T**ransparencia

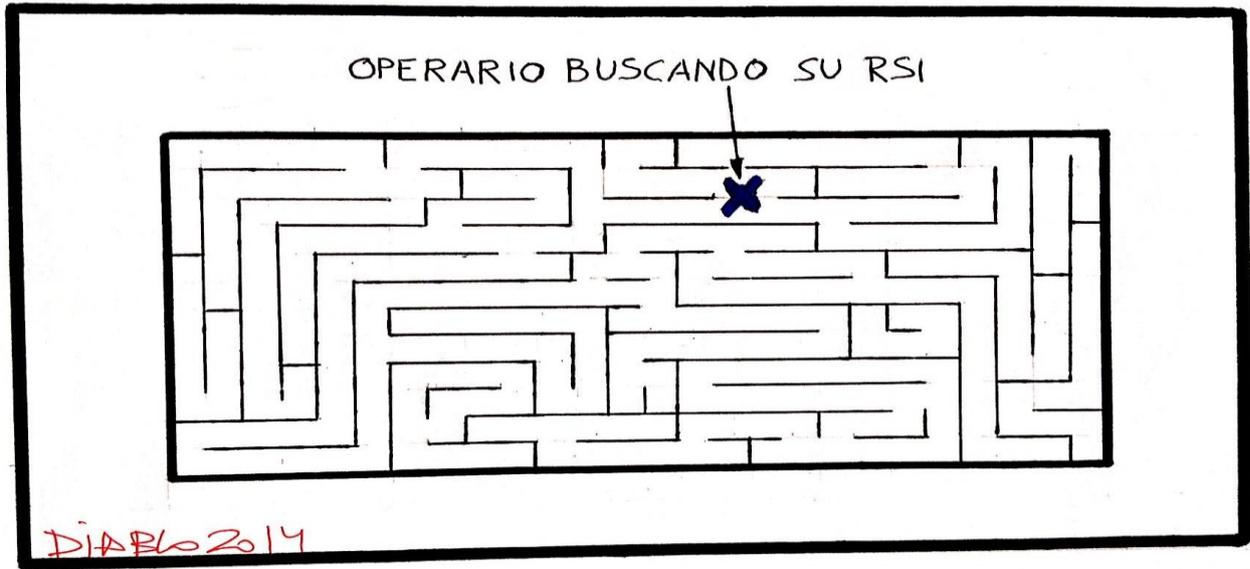
Coherentes en nuestras ideas

Generosos en Solidaridad y

Transparentes en nuestras prácticas.

CGT: Tu Sindicato

2 **Criterios, Garantías y Transparencia**



POLITICA SALARIAL GP1-GP3

Secretariado Permanente de CGT-Tablada

No hay café para todos desde que Domingo Ureña Raso, Consejero delegado electo, dijo que todos, golfos, tomábamos más cafés de la cuenta.

La participación, el compromiso, la motivación que pretendéis inocular, muestran su verdadero rostro tras las migajas y miserias que dais a unos y negáis a otros. Quizá no sean muchos euros, ni tan importantes para nuestra vida, pero sí, en muchos casos, los que marcan la diferencia entre la dignidad y la sumisión. Los que determinan quién es válido y quién no. Los que manifiestan que tras todo este entramado de cultura empresarial pseudo democrática se encuentra la faz del dictador, del inquisidor, del empresario que, con total falta de confianza, sólo mira por sus intereses, por los beneficios, por su rentabilidad, por su productividad. Por diferenciarnos a unos y otros en un ansia obscena de enfrentarnos. Pocos euros son para reclamar el alma de clase si esta, en algún mundo real, debiera tener algún precio. El cero marca un nefasto desenlace para el compromiso, una conclusión trágica de la propia

política industrial, del propio sentido salarial de la competitividad que persigue esta dirección, y nos sitúa en el valor real que tenemos para estos tecnócratas del LEAN. Sin embargo, vemos que la Dirección manifiesta un miedo atroz, pues modifica sus propios criterios a golpe de movilización de los trabajadores en las diferentes factorías. Ya lo vimos con respecto al encuadramiento salarial, otra lindeza de este mágico y maravilloso convenio.

En diferentes centros, diferentes criterios para ocultar la nota del manager, la que, medida por los designios de los responsables, en estos momentos determina la diferencia entre la ascensión al compromiso y la caída al abismo de la motivación. No se puede ser más torpe en errar en el mismo error. A menos que sea una prueba de ensayo para ver cuánto soportamos, hasta cuándo nos sometemos...

Para CGT, la Dirección manifiesta terror ante un contrapoder de los trabajadores, tiene que mirar el futuro, el que ella se ha creado, con sus adláteres, a su imagen y semejanza; y no puede comprometer toda la superficialidad construida hasta ahora: todo un entramado ingente de barro seco y endurecido que puede desplomarse y que ni siquiera creen los acólitos del sistema que lo

LIBRE EXPRESIÓN, LIBRE PENSAMIENTO

han implementado, aunque impartan fehacientemente está nueva fe. Una simulación en el vacío. Un sistema que se mantiene a golpe de talonario debidamente prefijado, en los tiempos oportunamente acordados, hasta que se complete todo este oropel insulso.



Señores de la dirección -Consejo de administración incluido con adláteres firmantes. En espera del despertar de la clase trabajadora. Si queréis ganar con solvencia y holgura las próximas elecciones sindicales para seguir perpetrando vuestras siniestras políticas neoliberales, os invitamos desde CGT a modificar la nefasta política salarial que habéis implementado. Nosotros la criticamos desde su nacimiento en el actual convenio y seguimos manifestando nuestra repulsa, por ser una mala

copia de la ya nefasta e injusta política de técnicos y mandos.

Tienen ustedes varias opciones antes de idear ejecutivamente, si lo desean y saben, otra política salarial, a poder ser, más equitativa, democrática y justa:

-Repartir el dinero lineal y equitativamente entre la población afectada.

-Implementarlo a los salarios más bajos de convenio de manera lineal entre los trabajadores afectados.

-Implementarlo a los compañeros del Grupo Airbus que conforman las factorías de Alestis para que converjan con nuestros salarios y sea real que la política salarial de GP1-GP3 afecta a todos universalmente como manifestó uno de sus sindicatos serviles.

-Dedicarlo, junto con el aumento de la productividad y beneficios, a contrataciones de calidad y no a crear sistemas gregarios de operarios de usar y tirar, o en el mejor de los casos, de usar y dejar en reposo: ETT's y bolsas de empleo.

CGT: Resistencia y **A**lternativa

Coherencia, **G**enerosidad y **T**ransparencia

Cuadro de baremación para obtener RSI Noviembre 2014

Proceso PROMOCIÓN NIVEL 5 (Banda VIII)

1.- Proceso de promoción (Banda VIII: Nivel 5)

La promoción para este nivel se basará en un sistema factores y de puntos semejante al aplicado en la RSI de la Política Salarial de Técnicos y Mandos para las Bandas VI y V.2.

1.1.- Cuadro de factores y pesos:

Factores (*)	Máximo de puntos	Porcentaje
Pelota	5	35,7%
Amigo del jefe	4	28,5%
Afin al sindicato	3	21,5%
Delegado síndico-patronal	2	14,3%

(*) Los que no quieran pertenecer al 10-20% que no va a promocionar en Febrero de 2015, deberán esforzarse más en los factores de puntuación recogidos en el cuadro superior



ENCUESTA DE COMPROMISO ALTERNATIVA DE CGT

¿QUÉ CARA SE TE HA QUEDADO CUANDO HAS VISTO TU PUNTUACIÓN?



0



1



2

A1A B102014

ENTREGA TU RESPUESTA EN EL COMITÉ DE EMPRESA Y ENTRARÁS EN UN SORTEO PARA DESTOPAR A 200 EUROS POR AÑO...¡PARA TODA LA VIDA!





SIN MIEDO A LA CORRUPCIÓN

IV Convenio Colectivo, Artículo 48.3: "Las direcciones no podrán constituir ni apoyar a un Sindicato, mediante ayuda financiera o de cualquier otro tipo."

Por Miguel G. Sevillano

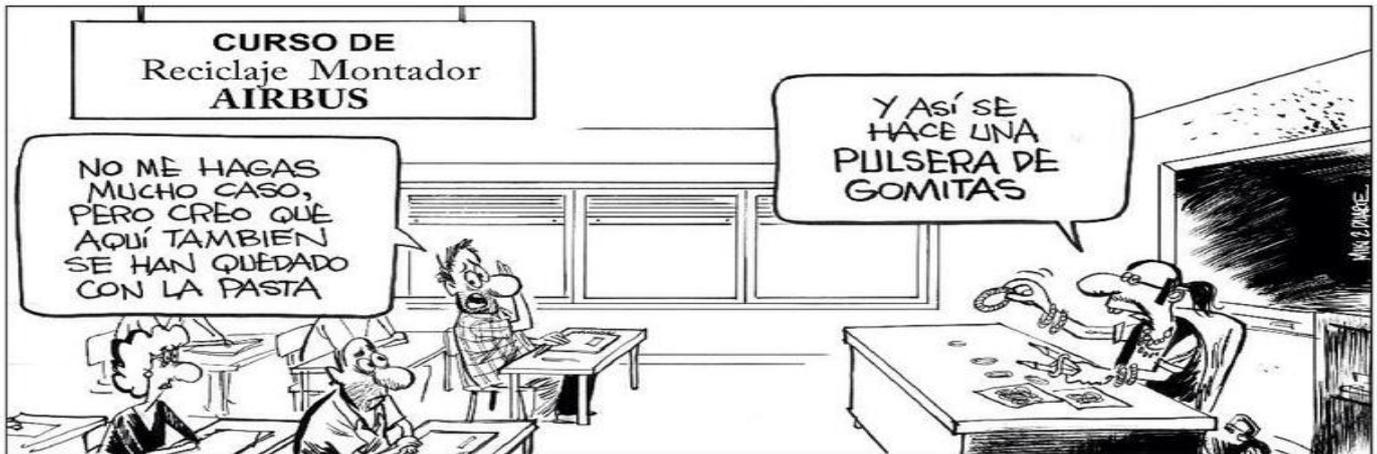
El otro día, tras escuchar en televisión a un antiguo dirigente del Partido Comunista de España, que sin duda, más allá de su ideología, sigue siendo un referente de clase, por su honestidad y coherencia, pensé que todo lo que nos está ocurriendo es reflejo de una forma de hacer mal las cosas, desde el principio, que atiende exclusivamente a los intereses de la *casta podrida*, de listos y listillos, que de siempre han mandado en este país.

Memoria Histórica.

Con la caída del régimen de la transición, todo parece apuntar que tanto las organizaciones patronales como los sindicatos de la concertación, que abandonaron el contrapoder de oposición reconvertidos en agentes sociales, lograron perpetuar algunas de las prácticas más corruptas del sindicalismo vertical del régimen de Franco, conformando, en la medida de sus intereses, la arquitectura actual del sistema político e institucional que aún rige la pestilente realidad de este país. Con estas prácticas, el enchufismo, el desprecio al mérito, el compadreo en la gestión de los recursos, así como la tendencia de favorecer siempre a los suyos, familiares y amigos, se han mantenido, agrandando la red de favores clientelares, que hoy sigue actuando como freno ante la necesidad de impulsar leyes de transparencia, que detengan los desmanes de los muchos chanchullos y chalaneos a los que diariamente asistimos.

Nosotros, los trabajadores.

Somos responsables de nuestro silencio, y todo parece indicar que nadie se ha dado cuenta, todavía, que la corrupción campa a sus anchas en el solar aeronáutico. Llámese formación, contrataciones, empleo, llámese política salarial, o cualquier aspecto de la negociación colectiva, ya sea de nuestro centro o de todo el grupo, lo cierto y verdad es que todo está bajo sospecha de corrupción.



Y los agentes de esta sociedad corrupta se pelean por colocar a los suyos, por quitarle lo que sea al que está a su lado para beneficio propio. Una beca, la paguita del ascenso, la indemnización por traslado... Todo sea por no reconocer más derecho que el de pertenencia al grupo, a su grupo, en una suerte de corporativismo de pandereta. Engañando, robando, ocultando información, manipulando... Aunque pierdan toda la credibilidad y respeto que pudieran conservar, están dispuestos a atravesar el camino sin miedo la corrupción.

Los tiempos mandan. Sólo les falta que les escupan a la cara, pero no importa, porque creen en lo que hacen. Saben que el sistema es así, que cubriendo sólo una pequeña parte de los favores prometidos el resto permanecerá en silencio, esperando su parte. ¿Y qué hay de lo mío? Hoy no toca, mañana.

Es tiempo de rebelarse.

La **FORMACIÓN** para el Empleo, **UN NEGOCIO SINDICAL INCUESTIONABLE**

• **Porque enchufamos a los nuestros.** Cientos de alumnos de los cursos de los sindicatos que no tienen el perfil mínimo solicitado son contratados por Airbus.

¿Por qué UGT-CCOO participan en la formación?

• **Porque nos lo llevamos calentito.** UGT facturó 81.000 euros de regalos como publicidad sobre formación

• **Porque es dinero de los trabajadores que nos quedamos nosotros para nuestros chanchullos**

Sólo desde 2008 hemos recibido más de 1000 millones de euros en subvenciones para impulsar un sistema paralelo a la Formación Profesional de toda la vida, que no sólo vacía a ésta de contenidos, sino que genera de por sí un plano de corrupción generalizada en el ámbito de las contrataciones en las empresas.

TERRIBLES DATOS DEL PARO QUE AVALAN NUESTRO NEGOCIO

Total	Analfabetos	Primaria	ESO	Bachiller FP Media	FP Superior	Titulación Universitaria
25,03%	54,1%	37,5%	31,9%	24,6%	27,2%	15,2%

LA FABULA DE LAS PREFERENTES



NORMAS, INDEMNIZACIONES, ACUERDOS Y OTROS BESAGÜEVOS SINDICO-PATRONALES.

Por CGT-Tablada

De todos es sabido cómo nuestro compañero de Tablada perdió la beca que tenía concedida para su hija, determinaron inflexiblemente que las normas están para cumplirse, pese a que argumentamos todo tipo de justas alegaciones para que tuvieran en cuenta el hecho que había supuesto que se entregara la beca en lo que determinaron “fuera de plazo”.

Podían haber tenido en cuenta sus alegaciones sin problemas, porque aún no se habían dado las becas de nueva adjudicación, con lo que no se causaba perjuicio a nadie. Pero optaron por dejar a la hija del compañero sin beca.

También ha sido el mismo compañero, reciclado y cambiado varias veces de puesto de trabajo, agraciado con un cero en la RSI después de más de 35 años en la empresa, quedando sin promoción.

CGT siempre ha sido flexible en la aplicación de ciertas normas, sobre todo cuando algún compañero tiene que tener una segunda oportunidad, o bien cuando por cualquier circunstancia de la vida o un error ha provocado que se quede fuera de algún derecho o indemnización que le corresponde, o incluso para volver de nuevo a trabajar y posibilitar su reinserción. Sin embargo, nuestros compañeros de otros sindicatos, en su ansia clientelar y corporativa, no tienen prejuicios en dejar fuera a un compañero para beneficiar a otro -¿de los suyos?-, como si de aves rapiña se tratara, no tienen los arrestos para mejorar las cuantías de becas como

proponíamos desde CGT en nuestra plataforma de convenio, y se dedican a quitar las becas a los que ya las tienen concedidas. Pero esto no queda ahí, CGT propone un protocolo para trabajadores especialmente sensibles (TES), para beneficio de todos los trabajadores que tengan determinada edad, problemas de salud o bien trabajadoras embarazadas, y estos rapaces dicen que ya se cumple, aunque nadie sabe con qué criterios. Otra vez potenciando el besagüevos sindico-patronal para hacer sindicalismo de favores sin marcar criterios claros y transparentes para todos y todas.

Lo último, el acuerdo compensatorio de indemnización de traslados del taller eléctrico de San Pablo a Tablada. Argumentando lógicas inexistentes, porque un acuerdo compensatorio no tiene más lógica que la de indemnizar a los afectados. Llevamos muchos años aplicando el acuerdo compensatorio sin problemas, pues ahora quieren cambiarlo sólo en una ruta, modificando lo que se ha usado hasta ahora como referencia para calcular el tiempo, que es la ruta de ida por dos, porque era lo que se pactó.

Cuando se pactó el acuerdo compensatorio que lleva años aplicándose, la dirección lo limitó a tres años, a tener como referencia el trayecto de ida por dos, a pagar los minutos de perjuicio por una cantidad fija que este año es 0,38 por esos tres años.

Esto no es justo ni tiene ninguna lógica, porque lo lógico sería que se pagara el perjuicio ocasionado al trabajador durante todos los años que esté desplazado en el centro de trabajo, pero este no es el criterio compensatorio que se siguió.

Con esta modificación “lógica” que quieren hacer en un acuerdo que no tiene ninguna lógica, que supone sólo una compensación. Pretenden que compañeros que cobraban indemnización, cobren menos que lo que les corresponde o no cobren nada.

Si quieren mejorar para que se amplíe a más gente, pues contarán con nosotros, pero no desnudaremos un santo para vestir a otro, esa es su costumbre en un convenio que prioriza lo individual a lo colectivo porque demuestra que no hay pan para todos y se dedican a vender derechos como chorizos.

Que sepan que CGT-Tablada, no va a firmar esa acta, porque nuestra firma no va servir para condicionar el derecho de los compañeros afectados a reclamar lo que les corresponde en las instancias que correspondan.

SALUD Y TRANSPARENCIA

CGT: Tu Sindicato

8 **Criterios, Garantías y Transparencia**

Avda. García Morato s/n 41011 Sevilla, Teléfono/Fax: 954594530 e-mail: cgt.tablada@military.airbus.com



REFLEXIONES SOBRE EL TTIP Y AIRBUS GROUP

Por Juan Manuel Ortiz Hermosilla

Nuestra empresa ha dado un paso más hacia el ultracapitalismo: la liberalización de alguno de los factores que aún se mantenían dentro del ámbito del control sindical ha saltado por los aires a partir del último convenio, y no me refiero sólo al recorte de derechos y desregulación de las condiciones laborales, sino al cambio de rumbo en el modelo industrial que supedita todo a la productividad y a la consecución insaciable de beneficios para el accionariado.

Este modelo industrial basado en la precarización de los derechos generales tiene su sentido en la propia liberalización que el capital ha implantado en Europa, cuyo último impulso viene representado por lo que se llama el TTIP (Acuerdo transatlántico de comercio e inversiones entre Europa y EEUU).

Desde CGT comenzamos a pensar que todo el cambio de esta empresa responde a su adecuación para este inmundado tratado que ya se está

implantando, incluso antes de ser aprobado en Europa. Ocurre lo mismo que con la reestructuración que se va aprobando aunque los sindicatos firmantes digan que no tienen los datos para acordarla, un auténtico despropósito porque nos toman por imbéciles. De hecho uno de nuestros compañeros consejeros está negociando en Europa el nuevo marco legal de AIRBUS, que Dios, si existe, nos coja confesados.

Esta empresa ha cambiado demasiado y ya no tiene nada que ver con la que conocimos hace algo más de una década. Todos los elementos que mantenían el control y la fuerza de los trabajadores han volado por los aires.

Los sindicatos se comportan como los capataces que controlan que el sistema que comparten con la dirección fluya pese al malestar.

Es un sistema legítimo porque lo habéis elegido por mayoría, al igual que la mayoría eligió al PP en las últimas elecciones.

Estos sindicatos, desgraciadamente para sus bases combativas, participan en todos los elementos que constituyen la esencia del capitalismo, así que vosotros sacad vuestras propias conclusiones.

LIBRE EXPRESIÓN, LIBRE PENSAMIENTO

Hace años se empezó a vislumbrar esta deriva, pero con el IV Convenio se comenzó a marcar las bases de lo que va a ser la nueva estructura de Airbus en el mundo, una estructura ultracapitalista que al menos a CGT en el estado español le parece un rotundo retroceso, pues la apuesta por la subcontratación masiva y la merma de condiciones laborales y sociales es patente.

Ejemplo de esta política de liberalización absoluta es la eliminación dentro de cualquier empresa del grupo, de la capacidad de actuación de los estados, ya que en última instancia estos podían vetar las pretensiones de la multinacional por ir contra los intereses de los países y sus ciudadanos; igual que en el TTIP se evita la soberanía de los estados con respecto las grandes multinacionales, es decir, se atenta contra la democracia y la soberanía de los estados.

A partir de ahora, el empleo, el salario, nuestras condiciones, nuestros derechos, la salud y el medio ambiente, todo estará supeditado al insaciable y vampírico deseo de beneficios, de competitividad, de exacerbado crecimiento sin control. Se permitirá, a las empresas, entre las que está la nuestra, avanzar en esta liberalización capitalista, con lo que el bien común y las plantillas estarán supeditados a los intereses de la compañía y sus insaciables directivos y accionistas. En consecuencia, dependiendo de los intereses de estos últimos, podemos estar dentro o fuera de la estructura de Airbus original o pertenecer a sus marcas blancas, todo dependiendo de sus arbitrarias necesidades productivas e industriales. Con lo que todo es susceptible de ser externalizado o internalizado según los intereses de los tecnócratas capitalistas entre los que, desgraciadamente para la clase trabajadora, se encuentran insignes sindicalistas.

En CGT, ponemos en cuestión que con el nuevo marco industrial que prioriza elementos que antes no se habían permitido, estos sindicatos estén cumpliendo su función de clase. Se están saltando su función básica para favorecer la posición neoliberal de la empresa, elementos básicos de la defensa de los trabajadores:

-Salario vinculado a un nivel fijo de referencia IPC

-Control y recuperación de la subcontratación

-Mantenimiento de las plantillas a fechas de referencia

-Limitación de la temporalidad en la contratación.

Todo lo anterior nos conduce a:

-Políticas salariales individualizadas que fomentan la competitividad.

-Congelación en la contrataciones con lo que hay un incumplimiento del convenio pues no se crean 500 puestos o más sino que se eliminan.

-Precariedad en los nuevos ingresos que serán temporales.

- Bolsa de empleo precario y clientelar

-Subcontratación masiva e in situ

-ETT's

Si lo anterior no es suficiente para que veáis como ha cambiado el panorama de nuestra empresa y como va a seguir cambiando en la línea del TTIP, este sindicato ya no puede hacer más para que vislumbréis y comprendáis lo que está pasando.

A aquellos que lo veáis, os invitamos a luchar juntos contra esto.

Lo cierto que si los sindicatos llamados de clase no responden ante este ataque y luchan frontalmente, perderemos cualquier capacidad democrática de defensa, así que hacemos un llamamiento a sus bases para que exijan que se enfrenten a esta deriva neoliberal, o bien busquen herramientas y se organicen si creen que ninguna de las que existen en esta empresa les sirven. Necesitamos un contrapoder de los trabajadores. Creemos nuestras plataformas de movilización y reivindicación. Formemos Unidades Obreras y discutamos todos y todas todos los puntos de convenio para que en el siguiente no se cometan los mismos errores. Marquemos nuestras líneas rojas. Tenemos tiempo de hacerlo juntos.

En CGT seguiremos combatiendo y estaremos con todas las organizaciones que luchen contra el capitalismo y su nueva deriva ultraliberal.



**INFAMIA, DIFAMACIÓN, MENTIRAS,
CALUMNIAS Y OTRAS ENFERMEDADES
(AERONÁUTICAS) PROFESIONALES.**

Equipo de Salud Laboral y Prevención de CGT-Tablada

¿Es una infamia señalar que al menos desde 2002 a esta fecha, han padecido enfermedades que pueden estar relacionadas con la exposición a sustancias volátiles presentes en los compuestos utilizados comúnmente en operaciones de mecanizado, como taladrinas y aceites de corte, por más de veinte trabajadores del área de maquinarias?

¿Estaríamos difamando si asegurásemos que el director de la factoría, junto con el departamento de prevención, son responsables de garantizar la salud de todos los trabajadores de Tablada y del seguimiento de la salud de los mismos?

¿Sería una mentira podrida afirmar que las máquinas de alta velocidad han estado vertiendo indiscriminadamente dentro de la nave los vapores procedentes del uso de las taladrinas y refrigerantes empleados?

¿Calumniaríamos si comunicásemos lo que posiblemente está ocurriendo o seríamos culpables si permaneciésemos callados? ¿Es mucho pedir a los responsables de nuestra salud en la empresa, que garanticen por encima de especulaciones si existe una mayor incidencia de este tipo de enfermedades en el área de mecanizados de Tablada, frente a otras áreas productivas?

Ante el silencio o la negación de todos los indicios por parte de la dirección y sus sindicatos cómplices, sólo nos queda la más que razonable sospecha de que algo ha estado ocurriendo en maquinarias que, cuanto menos, ha supuesto un riesgo para la salud de los que allí han trabajado.

Ante la negativa a reconocer siquiera la existencia de *nieblas de taladrinas* en los sucesivos informes higiénicos presentados durante estos años, solo nos queda disentir de las conclusiones de los mismos, sin entrar a valorar los datos técnicos reflejados.

Por contra, si podemos afirmar categóricamente que no nos creemos lo dicho en esos informes, pues la nube ha sido siempre compañera de trabajo de todas las personas que hemos trabajado en la nave, no solo de los de la sección de mecanizados. Es más, el penetrante olor, y

posiblemente algo más, nos ha acompañado hasta nuestros hogares diariamente, impregnado en la ropa de trabajo y de paso contaminando toda la colada.

Y es eso precisamente lo que venimos denunciando en CGT, intentando alejarnos de una visión alarmista, populista o conspiranóica sobre este asunto de extrema complejidad. Por supuesto, sin eludir las responsabilidades que pudieran tener los actores en cuestión. Y es en este sentido, en el que ante el menosprecio hacia la salud de los trabajadores mostrado, ante el silencio por respuesta cuando no la amenaza directa a todo lo planteado por los representantes de CGT en el ámbito del Comité de Salud y Seguridad Laboral de Tablada, en la denuncia de los hechos, nos hemos visto obligados a dar un paso más, y sacar a la luz un asunto que sin duda es de largo recorrido, ya que de ser tal y como parece constatar los pocos datos con los que contamos, afectará a nuestra salud, tarde o temprano, aún cuando hayamos abandonado las cuatro paredes de esta fábrica.

Esta línea de actuación nos ha llevado a tener que denunciar ante la Inspección de trabajo a la empresa, por algo que entendemos de suma gravedad, dado que afecta a la salud de los trabajadores. Tras dicha denuncia, la Inspección acordó la perceptiva visita a nuestro centro y levantó acta de infracción, conminando a la empresa al escrupuloso seguimiento de la normativa aplicable para el correcto manejo de estas sustancias, la NTP317, sobre fluidos de corte. En fin, lo que se tenía que haber hecho desde primera hora.

A día de hoy seguimos contemplando cómo ha desaparecido la antigua sección de maquinarias, ya que el tiempo lo borra todo, y cómo la dirección de la empresa pretende pasar página en un asunto que, como no podía ser de otra manera, niega y reniega, como siempre ha ocurrido en otros casos parecidos. Sólo tenemos que tirar de archivo y ver cuál fue la reacción de los responsables de Uralita, cuando allá por los años sesenta del pasado siglo, unos pocos trabajadores denunciaron varios casos de enfermedades de las que sospecharon su procedencia laboral por Amianto, aun en contra de otros trabajadores que en un principio llegaron a posicionarse de parte de la empresa, intentando asumir el

LIBRE EXPRESION, LIBRE PENSAMIENTO

binomio de cambiar salud por dinero. Pero, como hemos visto en el caso anterior, cuando la salud termina con tu vida, no hay dinero que valga la pena. Y si no, pregúntenselo a las viudas de Uralita, algunas de ellas también víctimas al tener contacto con la ropa de trabajo de sus maridos.

Pero es que mientras que para los responsables de este tipo de delitos no suficientemente tipificados la justicia no es solamente ciega, sino lenta y completamente estúpida, el sistema carga todas sus armas contra el que levanta la sospecha. Véase el caso del brote de legionela causado por la negligente gestión de los responsables del hotel Macarena en septiembre de 2009, hace ya más de cinco años, y que causó la muerte a cuatro personas y secuelas a otras quince, para los que la fiscalía solicita ahora penas de hasta cuatro años de prisión. Aunque nos tememos que el caso terminará en nada.

Volviendo otra vez a lo ocurrido en Tablada, ahora resulta que los que difamamos, mentimos e insultamos somos los que hemos denunciado el caso en solitario y con todos los irresponsables alineados en contra.

Un caso paradigmático de lo anterior es la denuncia con la que los doctores del ayer y del hoy han denunciado personal e individualmente por injurias y falta al honor a la CGT, por un artículo de opinión publicado en Bocasa hace meses, donde el articulista en absoluto menciona nombre alguno de los facultativos que han pasado por las instalaciones en los últimos años, mucho menos los de los compañeros denunciados. Los mismos doctores que pese a su alta y reconocida cualificación profesional, negaron todo hasta tres veces, ante la aparición de las primeras sospechas.

Desde CGT siempre hemos defendido la independencia y profesionalidad de los servicios médicos y de prevención de la empresa, pues la salud de los trabajadores no puede jamás verse

supeditada a las necesidades de la producción. Pero hemos criticado el uso de un criterio que, por ejemplo, dice que la tendinitis que sufrimos los trabajadores de la aeronáutica es fruto de nuestra pasión por el pádel, el tenis o el pin pon. Por el contrario, tampoco podemos permitir los trabajadores que un jefe de producción diga que el médico de la empresa es blandito porque da tres o cuatro días al compañero que se taladra un dedo con una broca.

Llámense igualmente *supuestos neófitos* a los Delegados de Prevención de los otros sindicatos, que o no saben o no contestan, o peor aún, asustan y engañan a los trabajadores que se han visto expuestos a estos tóxicos nocivos, intentando mantener su silencio, en una impostura maquiavélica y repugnante, escondiendo sentencias favorables a los primeros afectados, llegando incluso a acuerdos de silencio cuyo impresentable alcance y contenido, aunque algunos aspectos sean evidentes, desconocemos en toda su magnitud.

Pedimos desde CGT responsabilidad en el asunto, pues no sirve argumentar, como hace también la inspección, que ya el trabajo no está, porque las sospechas por hipersensibilidad siguen apareciendo, y el trabajo se hará en condiciones, casi con toda seguridad, más precarias que las que tenemos en la actualidad al subcontratarse el trabajo.

Solo dar una vuelta por empresas como Galvatec o la siniestrada Aerka nos puede mostrar que lo que decimos no está lejos de la realidad.

Como dice el Convenio: No podemos transferir riesgos ni diluir nuestra responsabilidad.

Planteadas así las cosas, no queremos palabras huecas, y por el bien común de los trabajadores de esta empresa o los compañeros de las subcontratas, nosotros seguiremos denunciando este gravísimo problema de salud.





Este es el tercer número donde recuperamos artículos aparecidos en Bocasas anteriores referentes a temáticas que se repiten en el tiempo una y otra vez.

El año que viene, como dijimos, cumplimos 25 años, y la verdad que la hemeroteca de Bocasa, se queda a veces corta para explicar los acontecimientos y los cambios que nos acontecen en el día a día.

El artículo que recuperamos “Reflexiones sobre la Asamblea”, es un artículo atemporal porque su temática se repite. De hecho, el artículo es de final de 2004 y mantiene una actualidad que se manifiesta convenio tras convenio, porque la mayoría cedemos nuestra voluntad de decisión a favor de tecnócratas y burócratas sindicales que han demostrado una complicidad sin precedentes desde tiempo inmemorial con las direcciones.

REFLEXIONES SOBRE LA ASAMBLEA

(Artículo aparecido en el BOCASA n° 88 de Noviembre de 2004.)

Por J.M.M

Desde que ingrese en la Escuela de Aprendices, he conocido una práctica sindical y vital determinada. Me refiero a la dinámica, hoy en desuso, de la Asamblea como órgano de decisión supremo, lugar de información, aclaración y debate. Fundamentalmente cuando se trataban temas de carácter general o que afectaban al conjunto de trabajadores, el recurso que se había demostrado más democrático y eficaz era la Asamblea; en ella se elaboraban y debatían las cuestiones mas variadas, se construían estrategias para defender o adquirir derechos sindicales, laborales o políticos; se convertían con cierta asiduidad en altavoz soberano ante la Empresa para reivindicaciones de todo tipo.

La Asamblea, no solo las Generales del conjunto de los trabajadores, también las de Zona o incluso Sección; estas eran además las herramientas tradicionales para elaborar, discutir y en su momento votar las plataformas de Convenio. Incluso en momentos determinados el mero hecho de convocar y realizar asambleas era

ya un fin en sí mismo, pues se trataba de un medio para demostrarle a la Empresa o a la opinión pública, la inquietud que ante tal o cual hecho o situación teníamos los trabajadores.

Que no se me diga que a veces las asambleas eran tal o cual, que había “incontrolados” con fines arteros que la utilizaban para pervertirla, que la gente no está preparada, que es manipulable. Si todo o algo de lo anterior fuera cierto, algo de culpa tendremos todos, y probablemente más los que son más.

Algunos deberían de mirar atrás para recordar como usaron y abusaron de algunas asambleas, que utilizaron para acusar, anatemizar, insultar e incluso vilipendiar a personas y organizaciones. Cómo se preparaban previamente el discurrir de las asambleas, como “se votaba si se votaba”, como se manipulaba desde la tribuna por el moderador de turno, prolongándola o acortándola a conveniencia. Esa no es la cuestión, nada ganamos con echarnos a la cara “tu más” se trata de actuar civilizadamente y con conciencia sindical. Nadie tiene la exclusiva ni un pedigrí sindical-nobiliario tan elevado que sepa actuar siempre en la línea correcta, ningún dirigente ni ningún hombre es nada sin el apoyo de los demás. La Asamblea pese a todo es viable, es un recurso tradicional que conserva su vigencia, las asambleas son algo plenamente vigentes y necesarias en la dinámica sindical y laboral. Si ha habido errores de funcionamiento subsanémoslos, si ha habido traspiés enmendémoslos entre todos, con el objetivo último de garantizar el respeto democrático a todos y a todo. Nada es eterno y todo es discutible, debatamos, discutamos y si es posible (creo que sí) lleguemos a conclusiones que permitan que la voz de los trabajadores pueda ejercerse.

Esa es la historia que todos hemos vivido hasta hace relativamente poco tiempo y que en teoría siguen defendiendo al auto designarse como Asamblearios (al menos eso pone o ponía en sus estatutos y reglamentos) los sindicatos mayoritarios. La participación cada cuatro años en las Elecciones Sindicales no puede o no debe ser la única forma en que los trabajadores ejerzan su derecho a opinar y pronunciarse. El voto, si se

LIBRE EXPRESION, LIBRE PENSAMIENTO

convierte en un cheque en blanco que permite hacer lo que buenamente estime oportuno el representante de turno, se pervierte y desnaturaliza hasta el punto que en lugar de incentivarlo lleva a algunos a la abstención o cuando menos a la apatía y la desidia. Todos los que entramos de puertas adentro tenemos el derecho y el deber de participar en lo que nos incumbe estemos o no afiliados a una determinada opción sindical, la última decisión en las cosas importantes (un convenio lo es) la debemos de tener todos, nos “equivocamos” o no (el convenio aún vigente yo y muchos más no pudimos votarlo ni tuvimos arte ni parte en su elaboración ni en la toma de decisiones) no quiero que nadie por “buenas intenciones” que manifieste decida por mí. Si todo se reduce a que determinados organismos rectores de la cúpula sindical hacen, elaboran, discuten y “negocian” el convenio con la Empresa; tras ese proceso mi participación se reduce a ser informado en los tablones de anuncio (y si no estoy afiliado no he podido ni siquiera mostrar mi descontento pues no tengo “derecho” dado que las reuniones son de afiliados).

Las leyes democráticas de respeto a las minorías y que todo el mundo tiene derecho a expresar sus opiniones son ninguneadas en aras

del “progreso y la modernidad”. Las tradiciones de la lucha obrera y sindical son denigradas como caducas mientras se eleva a los altares prácticas aun más antiguas y arcaicas, como es el recurso al héroe-dirigente carismático (cuasi iluminado) que haciendo uso del derecho divino está siempre en posesión de la verdad, sabe y conoce las necesidades de los demás humildes mortales y como dirigente societario (o sectario a veces me hago un lío con las palabras) puede excomulgar a los que difieran de las ideas que Él profesa y considera como ortodoxas. Ahora que se acerca un nuevo convenio y probablemente la dinámica sea la misma del último, bueno es hacer una reflexión de hasta qué punto no somos todos cómplices de la situación, bien con nuestro voto, nuestra apatía, el no hacer nada y no participar, bien con admitir la situación y no cuestionar los hechos consumados.



**CGT ADVIERTE:
LAS HORAS EXTRAS PERJUDICAN
SERIAMENTE LA SALUD**

EFFECTOS ADVERSOS:

IMPIDE CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR.

DETRIMENTO DE LA SALUD.

POCA RENTABILIDAD FISCAL

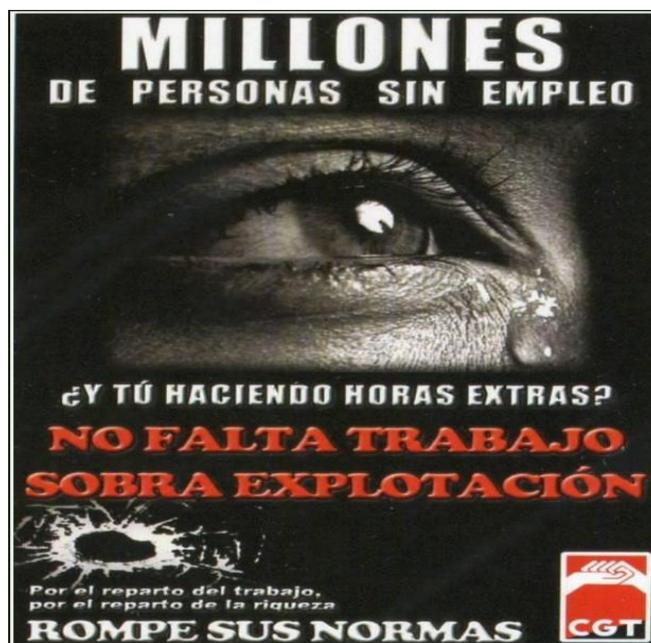
Y POR SI ESO FUERA POCO:

**CASI 6 MILLONES DE PARADOS
CERTIFICAN LA NECESIDAD DE
ELIMINARLAS.**

¡NO A LAS HORAS EXTRA!

¡QUÉDATE EN CASA POR NAVIDAD!

CGT: Tu Sindicato



EL NUEVO PARADIGMA POLÍTICO QUE SE NOS VIENE ENCIMA

Por Miguel Ángel Calderón González

Sin duda, una de las múltiples consecuencias de la crisis que padecemos ha sido la **irrupción de los ciudadanos en el panorama político nacional**. A los tradicionales partidos, a los que en mayor o menor medida se les ha hecho responsables del desplome sufrido por el estado del bienestar, se han ido sumando una serie de nuevos actores (emanados en gran medida de los **movimientos sociales** y la *Spanish Revolution del 15M*) que demandan más participación en las decisiones para la gestión de lo público.

La política tradicional, representada por el **bipartidismo PP-PSOE**, se ha mostrado ineficiente ante la ciudadanía al provocar una crisis económica (permitiendo los desmanes de la banca y el capitalismo financiero o la corrupción generalizada) cuyas consecuencias no han sufrido los que la han creado. Así, nuestros políticos han acudido veloces al **rescate de aquellas entidades financieras** que se desplomaban por su mala gestión en los negocios o al **socorrer o tapar a los corruptos**, mientras que no lo han hecho por sus representados, los ciudadanos, que están pagando las facturas de tan costoso rescate (con la pérdida de casas, trabajos, servicios públicos...), viendo mermadas sus condiciones de vida cada vez más.

El desgaste político de los partidos tradicionales les ha llevado a sufrir a ellos mismos las consecuencias (políticas y sociales, pero no económicas) de la crisis. La pérdida de popularidad entre los votantes, unida a la aparición de esos **nuevos agentes políticos ciudadanos** que empujan con fuerza, les está llevando a embarcarse en proyectos de dudosa *regeneración democrática*, con mayor o menor intensidad y presteza, cuyas consecuencias todavía no conocemos. Incluso instituciones como la Monarquía o la Iglesia, se han visto forzadas o *regenerarse* de alguna manera para adaptarse al sentir general de necesidad de cambio.

Ante esta situación, algunos partidos políticos surgidos a partir de las últimas elecciones europeas e iniciativas ciudadanas que van creciendo poco a poco, aparecen para proponer un **nuevo modelo de hacer política de**

abajo arriba, orientado al **bienestar común**, que pretende dar voz a los ciudadanos elaborando sus proyectos con la aportación de quien desee participar. Por el momento están acaparando la atención de medios de comunicación, partidos tradicionales, ciudadanos, colectivos empresariales..., que, sea para apoyarlos o denostarlos, se ven atrapados por su influencia social y mediática. No obstante, si bien es cierto que están gozando de la simpatía y adhesión de mucha gente, **si han llegado para quedarse o no aún está por ver**.

En los **próximos meses** asistiremos a una encarnizada **lucha política** (previa a las elecciones municipales de Mayo de 2015) que se promete apasionante y en la que los partidos tradicionales, en descrédito, intentarán mantener la posición de privilegio y recuperar cotas de popularidad perdidas (habrá que ver mediante qué estrategias), mientras que los nuevos, en auge, buscarán hacerse un hueco para intentar **transformar un sistema que opinan está caduco**.

Está por ver la efectividad que tendrá esta nueva situación política desde el punto de vista del bienestar de la ciudadanía y de democratización del sistema que tenemos actualmente. Pero de cualquier manera, estamos asistiendo a un **curioso fenómeno político y social** que, parece, tendrá consecuencias directas sobre el modelo vigente y que, por ello, merece nuestro interés.

Por tanto, **no podemos** prever qué ocurrirá (¿moda pasajera?, ¿cambio de paradigma político?, ¿regeneración del sistema?), pero esperemos que todo sea para que gane la democracia, es decir, para que **ganemos** todos.



LA CONTRAPORTADA DE BOCASA

EL OXÍMORON



Según definición de la Real Academia de la lengua, un **oxímoron** es *una combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan un nuevo sentido*. Para ilustrarlo sirva como ejemplo **lo que vemos en la foto**. La imagen de un tipo alto, bien parecido, de aspecto *pijoburgués*, que eleva el puño del brazo izquierdo (gesto de solidaridad universal usado por el movimiento obrero) ante una multitud que lo aclama, nos transmite un significado totalmente distinto al de la suma de esos dos opuestos. Así, el nuevo sentido que se crea es el de un producto de márketing (**populista**, como todo producto de márketing) que responde a las necesidades de una **élite** o **casta** para ganar el voto de los más desfavorecidos y seguir **chupando del bote**.

Aplíquenlo al **ámbito laboral y sindical** y tendremos el **oxímoron omnímodo**...



La Sección Sindical de C.G.T. no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en los artículos, con la excepción de la página editorial. Puedes entregar tus artículos en el local de la Sección Sindical, por correo electrónico a cgt.tablada@military.airbus.com o bien enviarlo al puesto de correo K-5.

Esperamos tu colaboración.